

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

A las trece horas del 24 de octubre inició la Décima Sesión Ordinaria de 2023 de la *Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)*, realizada de manera virtual, mediante la plataforma *Microsoft Teams*, con la participación de las personas funcionarias siguientes:

| | |
|-----------------------------|---|
| Mauricio Huesca Rodríguez | Consejero electoral, presidente de la CPCyC |
| Bernardo Valle Monroy | Consejero electoral, integrante de la CPCyC |
| Erika Estrada Ruíz | Consejera electoral, integrante de la CPCyC |
| Marco Antonio Vanegas López | Secretario técnico de la CPCyC |

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

| | |
|------------------------------|--|
| Eduardo Santillán Pérez | Representante propietario del Partido MORENA |
| Arturo Emiliano Rosas Ortega | Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática |
| Enrique Nieto Franzoni | Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional |
| Yuri Pavón Romero | Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México |

Asimismo, en calidad de invitadas, asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

| | |
|----------------------|----------------------|
| Bernardo Núñez Yedra | Secretario ejecutivo |
|----------------------|----------------------|

| | |
|-------------------------------|--|
| César Alberto Hoyo Rodríguez | Secretario administrativo |
| Francisco Calvario Guzmán | Contralor interno |
| Cecilia Aída Hernández Cruz | Directora ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística |
| Gustavo Uribe Robles | Encargado de despacho de la Dirección de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía |
| Jesús René Quiñones Ceballos | Director ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización |
| María Guadalupe Zavala Pérez | Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos |
| Estefanía Mena Ibarra | Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos |
| Salvador Gabriel Macías Payén | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión |

El proyecto de Orden del día que se sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:
 - 1.1 Novena Sesión Ordinaria de fecha 22 de septiembre de 2023.
 - 1.2 Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 22 de septiembre de 2023.
 - 1.3 Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2023.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2023.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de julio a septiembre de 2023, sobre los programas institucionales y específico siguientes:
 - 4.1 De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.
 - 4.2 De Participación Ciudadana.
 - 4.3 De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.
 - 4.4 De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
 - 4.5 De Evaluación y seguimiento a los órganos de representación ciudadana y al presupuesto participativo.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Dictámenes en los que se determina la procedencia de la pérdida de registro como Organizaciones Ciudadanas de cincuenta personas morales.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del «Informe final sobre el seguimiento al desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México».

7. Presentación del «Informe sobre la selección, el seguimiento y la evaluación del desempeño de las personas especialistas que formaron parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024».
8. Presentación de la Nota informativa «Información acerca del funcionamiento del Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana».
9. Asuntos generales.

El Orden del día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día, el presidente de la Comisión consultó en votación nominal la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

La dispensa fue aprobada de manera unánime, por lo que se procedió al desahogo de la sesión, en los siguientes términos.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

- 1.1 Novena Sesión Ordinaria de fecha 22 de septiembre de 2023.**
- 1.2 Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 22 de septiembre de 2023.**
- 1.3 Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2023.**

El presidente de la CPCyC sometió a consideración de las personas integrantes los proyectos de minutas referidos.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la CPCyC votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

CPCyC/041/2023. Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

1. Novena Sesión Ordinaria de fecha 22 de septiembre de 2023.
2. Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 22 de septiembre de 2023.
3. Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2023.

El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, pidió recopilar las firmas electrónicas correspondientes y cumplir con lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

El presidente de la CPCyC solicitó al secretario técnico informar acerca del estado de los acuerdos tomados por la misma.

Al respecto, el secretario técnico informó que todos los acuerdos aprobados en las sesiones referidas fueron desahogados en tiempo y forma.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el documento.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2023.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

CPCyC/042/2023. Se aprueba el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2023.

El presidente de la Comisión instruyó a la Secretaría Técnica enviar el documento aprobado a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de que sea incluido en una próxima sesión del Consejo General.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de julio a septiembre de 2023, sobre los programas institucionales y específico siguientes:

- 4.1 De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.**
- 4.2 De Participación Ciudadana.**
- 4.3 De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.**
- 4.4 De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.**
- 4.5 De Evaluación y seguimiento a los órganos de representación ciudadana y al presupuesto participativo.**

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

CPCyC/043/2023. Se aprueban los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de julio a septiembre de 2023, sobre los programas institucionales y específico siguientes:

1. De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.
2. De Participación Ciudadana.
3. De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.
4. De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
5. De Evaluación y seguimiento a los órganos de representación ciudadana y al presupuesto participativo

El presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica realizar las acciones necesarias a efecto de remitir los documentos aprobados a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de que sean incluidos en una próxima sesión del Consejo General.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Dictámenes en los que se determina la procedencia de la pérdida de registro como Organizaciones Ciudadanas de cincuenta personas morales.

En uso de la voz, el consejero electoral Bernardo Valle Monroy solicitó a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación realizar diversas actividades que promuevan el fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas registradas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El presidente de la Comisión mencionó estar de acuerdo con la propuesta realizada por el consejero electoral Bernardo Valle Monroy.

A continuación, el secretario técnico informó que, el pasado 23 de octubre en curso, se recibieron observaciones de forma formuladas por la Secretaría Ejecutiva del Instituto, las cuales fueron circuladas de manera previa a los integrantes de este

colegiado y serán incorporadas en el documento final conforme resulten procedentes.

Al no haber más intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

CPCyC/044/2023. Por el que se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Dictámenes en los que se determina la procedencia de la pérdida de registro como Organizaciones Ciudadanas de cincuenta personas morales, con las observaciones de la Secretaría Ejecutiva que resulten procedentes.

El presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica realizar las acciones necesarias a efecto de remitir el proyecto de acuerdo aprobado a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de que sea incluido en una próxima sesión del Consejo General.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del «Informe final sobre el seguimiento al desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México».

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

CPCyC/045/2023. Por el que se aprueba el «Informe final sobre el seguimiento al desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México».

El presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica realizar las acciones necesarias a efecto de remitir el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de que sea incluido en una próxima sesión del Consejo General.

7. Presentación del «Informe sobre la selección, el seguimiento y la evaluación del desempeño de las personas especialistas que formaron parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024».

En uso de la voz, el secretario técnico informó que se recibió una observación de forma formulada por la oficina de la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, la cual será incorporada en el documento final.

Al no haber intervenciones, se dio por presentado el informe.

8. Presentación de la Nota informativa «Información acerca del funcionamiento del Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana».

Al no haber intervenciones, se dio por presentada la nota informativa.

9. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de la CPCyC si deseaban listar algún tema.

Al no haber intervenciones y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, a las trece horas con quince minutos de la



Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

fecha de su inicio, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

Mauricio Huesca Rodríguez

Consejero electoral
presidente de la Comisión

Bernardo Valle Monroy

Consejero electoral
integrante de la Comisión

Erika Estrada Ruíz

Consejera electoral
integrante de la Comisión

HOJA DE FIRMAS